



GOBIERNO DE CHILE
 Ministerio de Vivienda y Urbanismo
 Servicio de Vivienda y Urbanización Región de O'Higgins
 Departamento Técnico
 Unidad de Estudios y Proyectos
 N° 415

1039

ORD. N°

ANT. : OBRAS DE PAVIMENTACIÓN PROYECTO N° 1.168,
COMITÉ ORLANDO LETELIER – COMUNA DE RENGO.

MAT. : INFORMA PROCEDIMIENTO PARA AUTORIZACION
 DE OBRAS DE PAVIMENTACION (INCLUYE REBAJA
 DE PAVIMENTACIÓN)

RANCAGUA,

26 MAR. 2009

A : SRES. EMPRESA CONSTRUCTORA PRODELCO LTDA.

DE : JEFE DEPARTAMENTO TECNICO – SERVIU REGION DE O'HIGGINS

1.- Comunicamos a Ustedes que para efectos de autorizar las Obras de Pavimentación del **Proyecto N° 1.168: COMITÉ ORLANDO LETELIER (INCLUYE REBAJA DE PARTIDAS DE PAVIMENTACIÓN) - COMUNA DE RENGO** debe ingresar en este Servicio los siguientes documentos:

- Boleta de Garantía por un monto de **14,41 UF** , durante el período de ejecución de las obras; posteriormente, deberá extender la boleta de garantía por un monto equivalente y un plazo de 1 o 3 años como garantía de las obras, según *corresponda a un comité de vivienda, o bien, a un loteo particular. El monto de la Boleta corresponde al 3% del Presupuesto Oficial.
- Copia del comprobante de pago de los derechos de inspección, por un monto de **4,80 UF** , lo cual corresponde al 1 % del Presupuesto Oficial.
- Certificado de Inscripción Vigente en el Registro de Contratistas del MINVU, al menos en 4^{TA} Categoría, Obras Viales. Certificación que debe cumplir la Empresa que ejecutará las obras.
- Contrato entre el Mandante y la Empresa que ejecutará las obras de pavimentación.

2.- Cumplido lo anterior, este Servicio procederá a autorizar la ejecución de las obras de pavimentación y designar la Inspección Técnica respectiva.

Saluda a Ud.,

"Por Orden del Sr. Director"



ROBINSON LEÓN HERRERA
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFE DEPARTAMENTO TECNICO

RLH / CAO / JMP / jmp
 DISTRIBUCION

• CONTRATISTA:

SRES. EMPRESA CONSTRUCTORA PRODELCO LTDA.

DIRECCIÓN: CALLE : AVDA. MANUEL RODRIGUEZ N° 1.265 –SAN FERNANDO
 FONOS: 714543

- DIRECCION
- DEPARTAMENTO TECNICO
- UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS (2)
- OFICINA DE PARTES